

LA DEFENSA

SEMENARIO POPULAR

BAENA, un mes, 0'75 ptas.—FUERA, trimestre, 3'00

REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé, 3

Director:

Antonio de los Ríos Urbano

Se publica los jueves

Redactor jefe:

Manuel Piedrahita Ruiz

Nuestros paisanos doctos

A usted, incipiente filósofo

Si el empleo de la palabra *señorito* no implicase mal gusto, asentariamos no que un paisano, sino que un *señorito* de la localidad ha escrito a un redactor de LA DEFENSA persuadiéndolo, con toda la pedanteria posible, a que modifique un concepto de sabor teológico. Pero vale más emplear la palabra paisano, aunque no la merezca el *ignorado doctor*, y así diremos que si el concepto por él combatido con embozo jesuitico rebajase *dignidad* alguna, desde luego cabría la enmienda. Mas como el tal concepto está inspirado en una feliz frase de un Santo Padre de la Iglesia y, además, solo se ha pretendido con su empleo ensalzar una *bondad*, a pesar de la petulante filosofía del *nuevo doctor*, lo juzgamos aceptable, en la inteligencia de que, en último caso, debe reconocerse en toda acción o expresión las atenuantes intenciones. Por esto mismo, al leer nosotros en la citada carta del aludido paisano que solo acostumbra a *ojear* nuestro semanario, adivinamos sus incorrectas intenciones, y a ellas encaminamos nuestro comentario. Cuando un libro o un periódico solo merece *ojearlo*, es porque no interesa. En general, lo que no interesa es porque no vale. Y lo que no vale para *uno*—tratándose de algo casi profesional—es porque ese *uno* es capaz de hacerlo mejor.

Admitamos, pues, que ese nuestro paisano, dado sus estudios filosófico-literarios, tenga méritos para superarnos. Siendo así, ¿por qué entonces, en vez de cometer la indelicadeza de mostrar su desafecto por nues-

tra obra, no labora para mejorarla? ¿No es LA DEFENSA algo *suyo*, puesto que es de *su* pueblo? ¿No está obligado, como nosotros, a procurar elevar el nivel del prestigio baenense? En verdad que son originales nuestros *doctos* paisanos, Ellos son ricos, tienen sapiencia—según quieren demostrar—y, sin embargo, jamás hacen nada que patentice su amor por la patria chica. Al contrario, si existe algo que pugne por ser altruista, se valen de todos los medios para sembrar la semilla del desaliento.

He aquí en qué nos diferenciamos nosotros. Sin sapiencia y humildes, trabajamos como nuestra insuficiencia nos permite por nuestro pueblo, y sacrificamos por él las pesetas que no sobran en nuestros modestos hogares. Claro es, que no se nos pasa inadvertido que la majaderia de ... diremos ahora *señorito* paisano, a pesar del escrúpulo, no se nos pasa inadvertido, repetimos que la majaderia del *incorrecto* obedece a que LA DEFENSA no es un periódico para inciensar su dinastía. Si así fuese, su desafecto sería afecto y *ofrecimientos*, que *todo* se ha intentado.

Mas nosotros, sépalo así el indelicado, a *pesar de todo*, nos debemos a nuestros ideales, que no son otros—dentro de lo local—que vigilar por el progreso de nuestro pueblo, ideales un poco oscuros ahora por el *castigo* de la Censura. Pero ya vendrá el día de nuestras reivindicaciones, y con él la libertad en el ejercicio de nuestras eficiones. Para terminar, advertimos al paisano-*señorito* que sus particularísimos juicios ni nos quitan ni nos prestan. Puede propalarlos, pues, cuanto guste.

Indocto.

La casa por el tejado

Costumbre muy de nuestro pueblo esa de pretender hacer las cosas por su término, y ella hace patente lo absurdo de nuestro modo de ser.

El pueblo español es sumamente imaginativo y de escasa firmeza en opiniones y propósitos. De aquí se desprende que seamos tan dados a hacer castillos en el aire—*des châteaux en Espagne*, como dicen los franceses—, poseídos de una inteligencia en el pensar que contrasta con nuestra pereza en el orden físico, queriendo ver terminada una obra cuando en realidad no se le ha dado comienzo.

Mil detalles advertidos en los diferentes aspectos de la vida nacional corroboran nuestro aserto. ¿Quién no ha hecho, cual habil hacendista, la distribución del *gordo* de Navidad incluso antes de haber jugado? ¿Cómo nos explicamos que haya quien encarge el mobiliaje para una casa que aún no ha construido? ¿Y novios que riñan por si ha de llevar tal o cual nombre el niño o niña que nazca de su futuro enlace?

El ya célebre, por lo funesto, señor Callejo, no pudo sustraerse a esta ley psicológica tan corriente en nuestro pueblo y, de aquí, que intentara construir el edificio de la enseñanza por la cúpula: por la Universidad. Pretendiendo poner de relieve ante la faz de otros países nuestra organización docente, no se le ocurrió otra cosa sino acometer una reforma en las Universidades, funestísima por cierto ya que se limita a lo externo sin penetrar en lo que pudiéramos llamar la médula de la enseñanza.

No nos extraña esta posición de *re-lumbrón* porque desde muy antiguo viene practicándose en nuestra na-

ción. Recordemos que en los tiempos medioevales, cuando el pueblo español pugnaba por arrijar de su suelo a los sarracenos, no habla apenas en España una sombra de Escuelas primarias, y sin embargo poseíamos célebres Universidades que nos enviaban las gentes de allende las fronteras y hasta teníamos catedráticos para la exportación.

El célebre ministro de la Dictadura se proponía, indudablemente, con sus aficiones reformistas y con su criterio de creación de Institutos, formar una legión de sabios, emulando así a naciones más poderosas que la nuestra, material y espiritualmente, y olvidaba en absoluto la cultura popular que es la base, el cimiento del edificio de la cultura nacional. Para él pasaban inadvertidos los *once millones de analfabetos* que, cual pesado lastre, gravitan sobre el suelo hispano; olvidábase de que el desarrollo cultural de un pueblo está en razón inversa con el índice de su analfabetismo, y de que vale más una nación en donde la masa es culta, aunque escaseen los sabios de mundial renombre, que otra compuesta de analfabetos con un crecido número de sabios de alta reputación al frente.

Tal vez algún piadoso defensor de la obra dictatorial nos haga alguna objeción sacando a cuento las escuelas que aquel Gobierno creó. Cierto que creó muchas escuelas; pero ¿qué importa que las crease si cuando se derrumbó su poder existían en España más de *cinco mil* escuelas vacantes, poco menos que abandonadas? ¿Qué beneficios ha reportado a la enseñanza y al Magisterio la creación de esas escuelas cuando han sido pugnadas casi en su totalidad a la categoría de entrada, matando así la carrera del magisterio? ¿Qué joven no fracasado va a pisar los umbrales de una Escuela Normal para que, después de obtener plaza tras unas fantásticas oposiciones, necesite *cuarenta años* de servicios para conseguir su primer ascenso?

El panorama español en este aspecto no ha variado ni un ápice; todo continúa en el mismo vergonzoso estado: un ejército de maestros disfrutando un sueldo (¡oh ironía!) de poco

más de *cuatro pesetas*; millares de escuelas indignas de este nombre; un mensaje antidiluvian; una asistencia irregular, no fundamentada por ninguno de los medios que en otros países está dando admirable fruto; millardos de niños abandonados en las calles y ciudades españolas.

En consecuencia, se desprende que la primera preocupación de todo Gobierno que aspire a hacer patria debe ser organizar la Primera enseñanza, como piedra fundamental de la cultura nacional; y esto solo es posible duplicando el presupuesto de Instrucción pública, en vez de disminuirlo en cerca de siete millones como sucede con el presupuesto vigente. Pero pretender arreglar Universidades y multiplicar Institutos sin haber creado antes las escuelas necesarias, es que empezar la casa por el tejado.

Andrés Pajal.

Carmen Martínez Casado
Dentista

Alcalá, 94

MADRID

Curiosidades históricas

Sobre la formación del castellano

Aunque no está bien determinado, es indiscutible que en España existió en los aborígenes una lengua, probablemente la cuskara, que sirvió a los iberos para estrechar sus lazos con las primeras colonias: fenicias, griegas y cartaginesas. Admitido el aserto, se desprende que nuestra primitiva lengua se adaptó al contacto con la de esos pueblos, adulteración que llegó a su apogeo con la latinización que nos impuso Roma al hacer de nuestra península una provincia de su vasto imperio.

Pueblo extraordinariamente civilizado el romano, al abatir el poderío cartaginés en nuestro suelo, usos, costumbres y religión tomaron entre nosotros carta de naturaleza, ya que la influencia de Cartago, guerrera y co-

merciante, no podía sobrevivir a la vigorosa irradiación de la cultura de Roma. Sin embargo, a pesar de tal influjo, no obstante la latinización de nuestra lengua, todavía quedaron vestigios de los pueblos aborígenes. Al menos, así nos lo demuestra Tácito al referirnos el castigo de cierto español que, procesado por haber herido a un procónsul romano, declaró en un lenguaje desconocido de sus jueces.

Después, en el siglo V, con la irrupción de los bárbaros, el idioma germano pugna por alterar la estructura gramatical del latín, llegando a perder el hipébaton. Mas al cabo, teniendo España una cultura muy superior a la visigótica, resultó que si el pueblo de Ataulfo venció por la fuerza, los españoles consiguieron imponerle su sabiduría venciendo el latín, gracias también al Cristianismo, a las proclamas de los obispos abogando por la unidad del lenguaje en la Iglesia católica.

En el año 711, con la invasión de los árabes, nuestro idioma se modificó. Con la creación en Sevilla, Córdoba y Toledo de centros de enseñanza como los de Damasco, es elevado nuestro nivel intelectual y artístico. La lengua latina, enriquecida por tintes orientales, sufre grandes alteraciones; comienzan a desarrollarse los romances—llamados así para conservar su origen romano—y se destacan los dialectos. En la parte oriental—antiguo predominio griego—el calalán y valenciano; en la occidental, el gallego, de trascendencia céltica; en la septentrional, el vasco, restos de los aborígenes; y en la parte central, el castellano, que asumiendo el *bable*, asturiano, y los dialectos de Navarra, León y Aragón, hubo de formar el idioma nacional. Tal es la sucinta historia de nuestra lengua que, según el P. Sarmiento, está dividida en esta forma: el sesenta por ciento de las voces, es latino; un diez, griego; otro diez, septentrional de todas las épocas; otro, oriental, y el diez restante, de procedencia germana, borgoña y giros gitanos.

Harpócrates.



Adriano Casado Martínez

PERITO AGRICOLA

Ramón y Cajal, 4

BAENA (Córdoba)

Galería de escritores castellanos

Alfonso X el Sabio

El hijo y sucesor de Fernando III el Santo, nació en 1220 y murió en 1284. Débil como rey, aunque valeroso, cultivó con tal éxito sus aficiones literarias que es una figura de primer orden en la historia de las letras hispanas. Puede asegurarse que él es quien dió forma definitiva a la prosa castellana. Poseía una vastísima cultura, siéndoles familiares la ciencia astronómica, la música, el derecho, la filosofía, la historia, la poesía y las lenguas.

Las producciones literarias del Rey Sabio abarcan todas las ramas de su extenso saber, y pueden ser clasificadas en *legales, históricas, poéticas y científicas*.

Las legales constituyen su mayor timbre de gloria, principalmente su célebre código de *Las siete Partidas*, cuerpo legal, que comenzó a escribir en 1256, en el que compendia toda la diseminada legislación de la época, y del cual deriva la subsiguiente de nuestra patria. Los fines que Alfonso X se propuso en este código son, según expresa en el correspondiente prólogo, realizar la reforma legislativa, unificando la legislación; auxiliar a los gobernantes en sus funciones, y dar medios a todos de conocer el Derecho y la razón. No obstante ser un enamorado de las doctrinas jurídicas de Roma, proclamó desde él la igualdad ante la ley, diciendo que todos sin distinción de clase, sexo ni edad, estaban obligados por sus preceptos, pero tuvo por fuerza que transigir con las condiciones de una sociedad que no estaba en sus manos

reconstruir, y por ello se vió en la precisión de reconocer al propio tiempo el privilegio.

Sus obras históricas responden a su deseo de dar unidad a cuantas noticias existían diseminadas por las crónicas. Su *Crónica general* fué por primera vez publicada en Zamora en 1541, bajo la dirección de Forián de Ocampo. El señor Menéndez Pidal ha editado esta obra y ha publicado acerca de ella un estudio definitivo, según el cual, no es una obra total de la época del Rey Sabio, sino que las dos últimas partes se escribieron en el reinado de su hijo Sancho VI el Bravo.

También escribió la *Grande e General Estoria*, la cual se conserva en varios códices y no ha sido publicada, y que viene a ser como un intento de historia universal.

En cuanto a sus obras poéticas, la más notable es la titulada *Cantigas a la Virgen*, colección de 420 composiciones en alabanza a la Virgen, escritas en gallego, dialecto entonces en boga para la composición de la poesía lírica, muy cultivada en Galicia y Portugal. La métrica que usa en ellas es variadísima; encontrándose versos desde cuatro hasta diez y siete sílabas; las estrofas presentan frecuentemente los artificios usados por los trovadores galaico portugueses y provenzales, notándose también acrósticos, estribillos y otros ingeniosos ejercicios. Las fuentes de inspiración de las *Cantigas* fueron seguramente el *Spéculum*, de Vicente de Beauvais y los *Miracles de la Sainte Vierge*, de Gautier de Coincy.

Alfonso el Sabio también escribió obras de carácter científico, tales

como el *Lapidario* o propiedades de las piedras; el *Libro de las Tablas*; los *Libros del saber de Astronomía*, que reformaron el sistema de Ptolomeo y que sirvieron de texto en las escuelas de Europa durante luengos años; el *Astrolabio llano*; el *Astrolabio redondo*, y el *Libro de la Esfera*.

Además mandó traducir al castellano la *Biblia*, el *Alcorán*, el *Talmud* y la *Cabala*. Pero la más importante para la historia literaria de cuantas traducciones se llevaron a cabo, por su mandato, es la del *Libro de Calila e Dinna*, colección de fábulas indias, recogidas por Barzuyeh, médico del rey persa, Cosroes I, vertidas del árabe al castellano en 1251, y en cuyos cuentos se inspiraron más tarde La Fontaine, Samaniego y otros.

Bibliis.

León de las Casas

Abogado

Torreón Jimeno-Jaén-Madrid

Alrededor de un comentario

Como demostración del aserto defendido en nuestras columnas del pasado número respecto a los perjuicios a que se ve expuesto el funcionario de aldea por mantener su integridad, hacemos eco del caso que la Prensa diaria refería días pasados, a propósito del maestro de Viduido (La Coruña).

El Sr. González Ramos, como todo hombre digno, quiso conservar su independencia en el periodo de la Dictadura. Maestro de modestos haberes para sostener a los suyos, vióse precisado a ayudarse abriendo un establecimiento de abacerías, regenteado por un familiar.

En el pueblo había otro comerciante afecto a la U. P. quien, para librarse de toda competencia, interesó a los caciques de Viduido, a fin de idear el modo de cerrar el establecimiento del maestro. Para ello, nada mejor

que separar al Sr. González de su escuela, lo que se llevó a efecto con toda impudicia, sin que hasta la fecha haya sido enmendado el atropello.

Casos como el de Viduido se han prodigado en España durante la etapa dictatorial, y aun nosotros podríamos referirnos a ciertos *conatos* concebidos en nuestro distrito. Pero vale más olvidarlos, para que no se nos crea devotos de la represalia. La Dictadura se juzgó todopoderosa, y en vez de haber sido para España el arma que extinguiera el caciquismo, se equiparó a él—y aún lo superó—en tiranía, haciéndonos ir de Herodes a Pilatos. Ahora que, por lo visto, se nos lleva a Cairás, convendría que el país pusiese todo su empeño en procurarse la era de la justicia. Para ello, basta con que en las próximas elecciones—si en rigor se celebran—el espíritu ciudadano sepa escoger sus representantes en el Municipio y en las Cortes, sobre todo en el Municipio.

El caciquismo puede morir por la voluntad del pueblo, si se consigue que en los Ayuntamientos, por ejemplo, tenga mayoría el pueblo mismo. Sería la única manera de establecer un sistema de jubilaciones voluntarias.

Aprendámoslo así, y hagamos todos propósitos de corrección.

De la Gota de Leche

Nota

Nos consta que éste importante servicio, cuya sola implantación tan bien habla de los pueblos que entienden la civilización como obra humanitaria, ha sido suprimido en Baena por razones de economías municipales, que más que economías van resultando ya algo parecido a labor destructora. Como el asunto es de sumo interés para nuestro pueblo, en números sucesivos nos ocuparemos del acuerdo, ya que en el presente no tenemos espacio que dedicarle.

El presente número ha sido censurado.

Coplillas de ciego

*Romanones, ya ha indicado
distritos y cantidad
que tendrá de diputados;
¿y él que tanto ha cojeado,
en esto no cojeará?...*

*También declaró el Conde
que no tenía
de toros de divisa
ganadería.
No es ganadero;
él tiene la divisa
de electorero.*

*La política vieja
salvará a España
el día que las nogueras
echen castañas.*

*Se fueron los dictadores
y entraron los «normalistas».
Si esta es la normalidad,
¡el Señor que nos asista!*

*Agua menudita llueve
y amenaza con nevar;
por lo visto, ni en el tiempo
reina la normalidad,*

*Ya ha empezado Manolo
a hacernos hielo;
ya se fué la calor,
volvió el invierno...
Ponga unos puestecitos
de asar castañas;
y el calor volverá
quizás mañana.
O póngalos de mantas
o de paraguas,
¡a ver si se va el frío
y se va el agual...*

*De las siete bombillas
de la farola,
solo luce de noche
una tan sola.
¡Noche serena!
¿Esto es una farola,
o un alma en pena?*

*Para estas siete luces
de la farola,
desde hoy queda abierta
la suscripción.
Se admiten perras chicas
y perras gordas;
(echarlas por la raja
de su buzón).*

Juan Pagano.

¿Qué es el voto?

La elección indirecta
en la realidad política

Con todo lo expuesto en el número anterior aun no terminan las impugnaciones de Stuart Mill al voto indirecto, pues este autor llegó a escribir que es más fácil la intriga y corrupción en un pequeño grupo de electores (los de segundo grado que explicamos), que en el grupo más extenso de los electores primarios. Y con añadir que nosotros consideramos que difícil en extremo sería al publicista mencionado demostrar su aserto, pasaremos de las precedentes indicaciones teóricas a la realidad de la vida política en los Estados modernos.

No nos faltarán abundantes ejemplos de elección indirecta. Así, en países tan democráticos como los Estados Unidos existen elecciones indirectas para elegir el Senado y el presidente y vicepresidente de la República. La cámara federal (Senado) debe su origen a la elección indirecta que practican las Asambleas legislativas de cada Estado de la Unión. Por lo que hace la presidencia y vicepresidencia de la República, la elección de dichos cargos se hace al mismo tiempo. El pueblo elector en cada Estado particular constituyen el electorado primario para la referida elección. El electorado de segundo grado, elegido por el anterior, es en número igual a los representantes que a aquel Estado corresponden en las dos Cámaras del Congreso de la Unión. Los mencionados electores de segundo grado votan por papeletas, formándose dos listas: una con los votos que han obtenido los candidatos a la presidencia, y otra con los que haya asimismo alcanzado los candidatos a la vicepresidencia.

El recuento de votos se hace en las dos Cámaras, reunidas en una sola, siendo precisa la mayoría absoluta para obtener el triunfo. Si no se logra por ninguno de los candidatos a la presidencia, la Cámara popular (de los representantes) elegirá entre los tres que hayan obtenido mayor número de votos, teniendo a este fin

cada Estado de la Unión un voto. Si el que no ha obtenido la mayoría absoluta es el candidato a la vicepresidencia, la elección antedicha la verifica el Senado en vez de la Cámara popular.

Demos hoy ya por terminadas estas breves notas, con la indicación de que en el número próximo expon-dremos lo que en otros países ocurre al respecto que venimos señalando. Entramos en un terreno propicio a suscitar las opiniones más opuestas y contradictorias.

J. Oport UNO.

Dra. Antonia Martínez Casado
Prof. Auxiliar de la Facultad de Medicina
ANÁLISIS CLÍNICOS

Alcalá, 94 pral.

Madrid

Entre broma y serio

EL PAVIMENTO

*"No te vayas al campo
a ver barbechos,
que en las calles del pueblo
te los han hecho."*

Como esto de copiar también es contigioso, y en cada «coplilla de ciego» de Juan Pagano—ciego como muchos «profesionales» que tienen bastante vista—de las que dedica a las cosas locales, hay asunto para cualquiera de estas inofensivas charlas—y hasta para un cisma—me agarraré a alguna de ellas cuando tenga que improvisarlas, como ahora, contando como cuento, desde luego, con su permiso.

En el pavimento, no quisiera resbalar—cosa casi imposible, como todos sabemos—consecuente con mi propósito de no herir susceptibilidades personales, y toda vez que el «Bloque de defensa local», que va a ser una especie de Cortes locales, y que actuará «tan pronto» como las futuras nacionales, será el que esgrima la severa y tajante espada de las responsabilidades—una especie de espada de San Bernardo—relevándonos de meternos en estos berengena-

Sastrerías

José Jares Alonso *— Puerta del Sol, 15 Madrid
Espoz y Mina, 13

(C./c. con los bancos de España, Central y Español de Crédito)

Tanto la toma de medidas como la verificación de las pruebas, se llevan a cabo, fuera de Madrid, en el domicilio de los Sres. clientes

Esta Casa viste a las personas más distinguidas de Baena

les. Pero, cántas cantan, y el mal estado en que ha quedado el piso de muchas calles, acusa que la empresa encargada de remover el subsuelo, para el vasto plan de obras llevado a efecto, al cubrir, hizo lo que los gatos hacen cuando hacen... lo que hacen: escarbar y... tapar. Muy útil, necesario y beneficioso es hacer las obras que en el subsuelo se han hecho; pero no es menos preciso que el suelo quede transitable para peones y vehículos, varios de los cuales hemos visto todos, hundidos hasta los ejes en las calles; y por muchas de ellas tener que «gatear» los peatones agarrándose a las rejas, mirando angustiosamente las distancias entre estas «tablas de salvación», o bien andar en otras cautelosa y lentamente por estrechas sendas, que el instinto de conservación traza entre los lodazales, con los brazos en cruz, guardando el equilibrio, como el que anda por el alambre; a pesar de lo cual, varios ciudadanos y ciudadanas, guardan en sus huesos recuerdos indelebles de estas «travesías», más expuestas que las de los aeroplanos. Yo tengo en mi casa un ejemplo, vivito y... cojeando.

Aquí no puede en invierno prosperar ningún betunero, porque de la limpieza del calzado, decimos lo que aquel carbonero respecto al lavado de cara cotidiano: ¿Para qué?... De todos modos se ha de ensuciar... Y si fuese el calzado solamente, menos mal; pero ustedes saben muy bien, que a veces nos tenemos que quitar el fango hasta de los hombros.

Supongo habrán ustedes oído este invierno cantar a los chicos, a coro, la antigua tonadilla de:

*Ya está lloviendo
y el barro va creciendo;
que llueva, que llueva,*

*a ver dónde nos llega;
la calle bote en bote;
que nos llegue hasta el cogote...*

La fama de nuestros resbaladizos y copiosos barro ha traspasado ya nuestras fronteras provincianas, y también es sabido que los forasteros y viajeros, algunos de los cuales cuando escriben a ésta ponen en el sobre: «Baena. Ciudad del barro»—esto es auténtico, en serio, no en broma—vienen ya con la prevención consiguiente contra el lodazal y las porradas...

Y a propósito de esta fama, allá va, para terminar sin meterme en más «honduras», otra «coplilla»—ésta, inédita—que he birlado a Juan Pagano:

*Villafranca los Barros
está celosa,
porque en barro, Baena
ya es más famosa.*

Contrapelo

¿Verdoso, o kaki?

Convenimos que no es lo mismo vestir a un municipal con dril en color verdoso, que vestirle con dril en color kaki. Nuestras lectoras, más duchas que nosotros, sin duda, en esta cuestión de driles, terminarán por darnos la razón. En realidad, verdoso o kaki, un municipal será para nosotros persona de nuestra mayor consideración y aprecio. Por lo tanto, ese incidente del colorido de su uniforme a nosotros nos importa sólo un camino, como vulgarmente se suele decir. Si lo traemos al filo de nuestra pluma es, sencillamente, porque observamos cierta inexplicable indecisión e inseguridad en el acuerdo municipal recientemente adoptado.

Francisco de Prado Santaella

Perito Agrícola

Levantamiento de planos — Mediciones — Parcelamientos — Particiones. — Deslindes. — Nivelaciones — Proyectos de riego. — Cubicaciones de Productos agrícolas. — Medición y valoración de alambradas — Aforos, etc.
Tasaciones de: Fincas rústicas, Edificios Rurales, Cosechas, Labores, Daños y perjuicios, Arrendamientos y Testamentarias.

BAENA □ **Teléf. 22** □ **(Córdoba)**

La Comisión municipal, en efecto, acaba de convocar a los señores sastres con el objeto plausible de adquirir uniformes de verano con destino a la fuerza armada de nuestro municipio. Pero en la convocatoria del concurso se advierte, a fin de que luego no haya lugar a dudas, que los postores deberán acompañar muestras de la tela que ofrezcan «que habrá de ser—dice el edicto—de dril en color verdoso o kaki». La resolución del dilema se deja, por lo que se ve, al buen gusto de los profesionales de la aguja. Después de todo no está muy mal que se acuda a los técnicos, aun en cuestiones tan simples como el colorido de un dril. Pero es que la indecisión municipal llega a hacerse sospechosa si se continúa leyendo, por otra parte, cierto bando en el que se cita una determinada relación de calles baenenses. Entre otras, allí se dice: «Llano de Guadalupe o Plaza del General Primo de Rivera». La duda, la indecisión, puede asegurarse que se masca. Y no se nos diga que entre Nuestra Señora de Guadalupe y el General Primo de Rivera no existe diferencia, porque eso no sería verdad.

En cuanto al dril, francamente, aconsejamos al Ayuntamiento que se decida por el verde, claro está que en el buen sentido de la palabra.

Pepe el de la calle Llana.

Dr. Mariano Tirado López
 Medicina general.—Huesos y articulaciones
 Horas de consulta: 4 a 6

Al-ántara, 30 moderno

MADRID

Algo sobre los problemas de Albendín

No es solamente la carestía del agua lo que resta alegrías a este pueblecillo, de suyo sonriente. Además; tiene (o tenemos) que soportar el vecindario la inestabilidad del puente de madera construido sobre el Guadajoz. Va para tres meses que, una vez más, se lo llevó la corriente, y aun continua en su estado inservible, a pesar de que el pueblo, ahora como siempre, contribuyó con lo que hubo de exigirse para su restauración. Sin embargo, sin que nosotros lleguemos a comprenderlo, la obra se va demorando, con lo cual los vecinos tocan los perjuicios de tal falta, toda vez que el puente era—podemos decirlo así—el único viaducto que facilitaba el trajín de sus operaciones labriegas.

Albendín fué muy castigado en la época dictatorial. Al cambiar de régimen, creímos que el nuevo Concejo de Baena guardaría para su *poquedad* mejores atenciones. Mas el tiempo pasa, y ni el alumbrado público cumple exactamente sus servicios, ni el referido puente se restaura, no obstante ser pagado el primero por el Ayuntamiento (hay luces que no *lucen* hace un año) y a pesar—ya lo digimos antes—de que el pueblo prestó sus *sacrificios* para la reconstrucción del segundo. ¿Debe continuar Albendín sufriendo más tiempo estas deficiencias? Albendín, faltándole el puente, tiene que sucumbir. De nada valen los esfuezos laboriosos de su vecindario. Todo se dificulta.

¿No es digno este pueblo de merecer una vez, siquiera una vez, la atención de nuestro Municipio? ¿No con-

tribuye como se le exige? Entonces, por qué no cumplir con él como necesita? Hay cosas que no se comprenden. —*Corresponsal.*

Cervecería LA MEZQUITA

Campillo, n.º 5 (Junto al Llano)

Una cosa hay en Baena que solo se encuentra aquí: Cerveza barata y buena más que en Sevilla y Madrid.

Boc chico, 15 cts.; doble, 30; jarra, 1 pta.
 Estupendas tapas de cocina y fiambres

Servicio deficiente

Con insistencia hemos venido sostenido que el alumbrado público del Llano de Guadalupe es insuficiente.

No responde a la elevada categoría todos convenimos en asignarle a nuestro pueblo, y con mayor motivo tratándose de la calle más importante—por su tránsito—de Baena. Sabemos que nuestro Ayuntamiento está decidido a emprender un sistema de grandes economías. Allá él con sus medidas. Mas, al fin y al cabo, es ya un deber nuestro dejar asentado, para satisfacción de todos, que jamás puede admitirse la práctica de tales medidas en servicios de público interés; es ya un deber nuestro hacer constar que, cuando señalamos deficiencias en servicios públicos, solo pretendemos que el pueblo aprenda lo que se le debe. Si después el Ayuntamiento *hace oídos de mercader* de nuestras quejas, que Baena juzgue entre lo que se le *debe* y se le *concede*. Y basta ya, por ahora, de tal desatención.

NO LO DUDE

que los trillos de hierro marca TORO, son los más solicitados, porque son los mejores por todos conceptos.

Pidan detalles de venta al representante en Baena

Antonio Entrena Arroyo
 Llano del Rincón, 9.

Beban siempre

Fino "LA RIVA"

TRASLADO

Ha sido trasladado a Zufre (Huelva) nuestro entrañable amigo y culto redactor de este semanario, don Andrés Pascua! López.

Aunque el traslado obedece a petición propia, pues le acerca a su tierra, nosotros sentimos su inmediata ausencia, toda vez que por su caballerosidad, amable trato y acierto profesional supo ganarse la expansión de nuestros afectos. Un poco nos consue la promesa, que antes de partir nos hace, de continuar trabajando en LA DEFENSA, donde ha sabido revelarnos sus facultades periodísticas y literarias.

Con su marcha, Albendín pierde un maestro que hizo de la profesión un apostolado. Que le sea al amigo y compañero más agradable la vida en su nuevo destino que en la próxima aldea, donde estuvo a punto de ser víctima de los secuaces de la Dictadura, y tenga la seguridad de que le acompañarán siempre nuestros afectos y respetos.

EL BUEN GUSTO

Kiosco establecido en el Parque
PABLO ALBAÑIR

En este acreditado kiosco se hallan los mejores refrescos.

Licores: «Beso de novia» y «Licor de dama».

Aperitivos y cerveza al grifo de las mejores marcas.

Gran variedad en helados de todas clases.

No se confundan: «Kiosco de

PABLO ALBAÑIR

De un insistente rumor

Se ha procurado que llegue a nosotros el rumor de que en breve aparecerá en Baena un nuevo semanario de la *situación*, que advendrá dispuesto a defender la gestión de nuestro actual Concejo. No hay que decir que lo esperábamos, ya que nuestra integridad nos movió a mantener nuestra independencia, desoyendo pecaminosas subvenciones y haciéndonos fuertes ante interesadas obstaculaciones. No nos arredra tal aparición, aunque sea dirigido el nuevo semanario por avezadas plumas, profesionales de antiguo en el periodismo. Nuestra postura estriba en velar por los intereses de Baena, desposeídos por completo de toda intención política, mas siempre influidos por el concepto humanitario que debe desarrollarse en todo pueblo moderno.

Grandes arraigos suelen tener las ideas que postulan por el mejoramiento social. Así, pues, si es cierto que se pretende con el nuevo semanario, como ya se ha dicho, restarnos parte del apoyo público, único medio por emplear para malograr nuestra publicación, se equivoca los que tan felices se las cuentan. ¡Se equivocan en que desaparecerá LA DEFENSA! Contando con un mínimo apoyo, este semanario vivirá hasta que las elecciones municipales sean

un hecho. Sacrificaremos todo cuanto nos sea dado.

En Baena existe ya una corriente de opinión nueva que aspira al triunfo de la justicia, a un gobierno de mejores, y a ella nos titulamos. Venga, por consiguiente, el nuevo semanario. No moriremos. Al contrario, lucharemos en buena lid, y que el pueblo juzgue el abismo que existe entre lo interesado y lo justo.

Que sirva de ejemplo

Es digno de toda clase de elogios el acto altamente humanitario practicado el día 16 del pasado Mayo por el auxiliar de Peones camineros Lucas Cubero Blanco, que presta sus servicios en los kilómetros 3 a 8 de la carretera de Baena a Cañete, quien, en unión de su esposa, Encarnación Urbano Caballero, condujeron a su casilla y prestaron toda clase de cuidados a Eduardo Ocaña Burrueco en ocasión de sentirse éste repentinamente enfermo, el cual falleció poco después en dicha casilla.

Reciba nuestro sincero aplauso el caritativo matrimonio, y nuestro pésame la familia del difunto.

Eulogio Aguilera Alamo

Llano del Rincón, 5. - Teléf. 110

B A E N A

Máxima rapidez y puntualidad en los encargos. es el lema de esta Agencia.

¡LABRADORES!

asegurando vuestras cosechas, aseguráis, por consiguiente, vuestros sagrados intereses.

Para esto precisa hacerlo en una Compañía que ofrezca las garantías necesarias a tal objeto. Ninguna como la acreditada

NORWICH UNION FIRE

Fundada en 1797

La más antigua del mundo

Para informes, a su Delegado en Baena,

JOSÉ TORO GONZALEZ .-San Bartolomé, 4

Liborio Cabezas Berjillos

PERITO AGRÍCOLA
APAREJADOR TITULAR DE OBRAS

particiones - Mediciones y Cubicaciones de productos agrícolas - Plantaciones de olivos - Planos - Proyectos y Reformas de edificios.

A. Maura, 25

BAENA

Teléfono 40

NOTICIAS

Nota de redacción

Nuevos e ineludibles compromisos periodísticos impiden a nuestro Redactor-Jefe y estimado amigo, señor Piedrahita continuar colaborando en LA DEFENSA.

Lo sentimos sinceramente, aunque esperamos contarle de nuevo entre nosotros cuando mermen sus ocupaciones momentáneas.

Viajeros

Marchó a Córdoba, con objeto de someterse a una operación quirúrgica, nuestro estimado amigo don Rafael de la Torre Sánchez.

Deseámosle un feliz resultado.

—A Granada, para consultar con un especialista en la enfermedad que padece, nuestro querido amigo don Antonio Vizquez Ocaña, a quien acompaña su señor padre.

—Se encuentra en Baena, en donde pasará una temporada, en unión de su digna esposa e hijos, nuestro querido amigo, el culto abogado y Secretario del Ayuntamiento de Encinas Reales, don Manuel Cubillo Jiménez.

—Regresaron de Córdoba, nuestro respetable amigo don Joaquín de Hita e Hita y su bondadosa esposa.

—De Madrid, nuestros estimados amigos don Manuel Priego Arrebola y don Francisco Barreche Cruz, esposa e hija.

—De Villaharta, don Antonio Tamajón y su padre político, don Diego Ajona.

Natalicios

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, doña Laura Repullo, esposa de nuestro querido amigo don Diego Burrueco.

—También ha dado a luz felizmente una preciosa niña, doña Santos Ocaña, esposa de nuestro buen amigo don Benito Martínez.

Felicitemos a ambas familias.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la agraciada joven Santos Ortiz Tarifa, para don José Portero Amo.

La boda quedó concertada para el próximo verano.

Enfermos

Se encuentra fuera de peligro, la niña Paquita Guiote Caballero, de lo cual nos alegramos.

—La preciosa niña Carmen Torres Esquinas, se halla enferma desde hace unos días.

Celebraríamos su inmediata mejoría.

Exámenes

En los celebrados para ingreso en el Instituto de Cabra, han obtenido, tras brillantes ejercicios la calificación de Matrícula de Honor, los estudiosos niños Luciano García Heredero y José Rosales Cañete.

Felicitemos de todas veras, tanto a los noveles alumnos como a sus respectivos padres y Maestros, por el éxito alcanzado.

Letras de luto

El día 1.º del actual, falleció en Madrid la respetable señora doña Araceli Rojano Piernagorda, viuda de Pérez Monroy, madre de nuestro paisano el culto Capellán Mayor de San Francisco el Grande, don José Pérez Rojano.

Tanto a éste, como a la demás familia de la difunta expresamos desde estas columnas nuestro mas sincero pésame.

Los aceites baenenses, son premiados

En la Exposición regional de aceites, celebrada recientemente en Córdoba, han sido premiadas cuatro de las muestras presentadas por los fabricantes de Baena don Manuel Casado Martínez, don Ramón Planas Rosales, don José Casado Lizano y don Rafael Santaella García; que obtuvieron los premios 5.º, 9.º 10 y 12, respectivamente.

Además, se otorgaron Menciones honoríficas a las muestras presentadas por don Manuel Casado Martínez, don Ramón Planas y don José Tarifa Rosales.

Reciban los señores premiados nuestra efusiva felicitación, por tan merecido triunfo.

**La TINTA SAMA
Siempre vence**

LA DEFENSA

SEMENARIO POPULAR

TARIFA DE ANUNCIOS

En cualquiera de las distintas planas, 20 céntimos línea.

Esquelas de defunción a dos columnas, tamaño corriente, 15 pesetas.

Los señores suscriptores tendrán un 20 por 100 de descuento sobre estos precios.